





10 tapizable, y en el cual se exige como primera y más importante  
condición, la de que sea de una excepcional comodidad y que al  
propio tiempo posea una robustez y resistencia cumplidamente pro-  
badas.

15 Estas dos condiciones son alcanzadas en grado sumo por  
este nuevo sillón, en el que se encuentran unas pequeñas inova-  
ciones que seguidamente describiremos, que aparte de la solidez  
que le proporcionan, le dan una comodidad infinitamente superior  
a todos los modelos conocidos hasta la fecha, consiguiéndose  
todo ello por medio de una simple y sencilla combinación de ele-  
mentos, que seguidamente describimos.

20 Para facilitar esta descripción a que nos hemos referido,  
hemos estimado oportuno acompañar una lámina de dibujos, en la  
que se muestra un claro caso de realización, con la advertencia  
natural de que esta aportación tiene el carácter de ejemplo, y  
por ello no deberá ser considerada con criterio limitativo.

25 La hoja de dibujos nos muestra en su figura 1ª una vis-  
ta en perspectiva del sillón desprovisto, naturalmente, de los  
muelles, elementos tapizados, etc.etc. que impedirían una clara  
representación del objeto que se reivindica; en la figura 2ª apa-  
rece una vista lateral del mismo sillón, mostrando en líneas  
30 de trazos las posiciones que alcanzan el asiento en y durante su  
uso.

35 Haciendo referencia a las precitadas figuras, vemos  
que nuestro sillón, consta como todos los modelos conocidos, de  
un bastidor -1- constitutivo del respaldo, cuya forma peculiar-  
mente cóncava, garantiza que el usuario, al apoyarse con fuerza  
sobre el respaldo (ya tapizado), tal y como se aprecia en línea  
de trazos en la figura 2ª, no llegará a tocar con la espalda los  
largueros laterales -2- del mencionado bastidor -1-.

- 3 - 103432



Estos mismos largueros laterales -2-, configuran parte  
40 de los laterales del asiento, puesto que se prolongan en un pla-  
no horizontal en el tramo inferior -3-, y doblándose vuelven a  
unirse con los laterales -2-, conformando los tramos superiores  
-4-, paralelos a los anteriores -3-.

Este armazón constitutivo del asiento, se ve considera-  
45 blemente reforzado con los traveseros -5-, -6-, -7- y -8-, de los  
cuales, los designados con -6- y -7- se encuentran montados en  
puntos próximos a los de inserción de las patas posteriores  
-9- y anteriores -10-, respectivamente.

Con esta estructura descrita, el asiento ofrece una  
50 mayor robustez, puesto que se han duplicado los tubos que con-  
figuran los laterales, y las patas, aún siendo de menor longitud,  
ganan con ello en robustez.

Uniendo los tramos paralelos -3- y -4-, en cada lado,  
existe montada una pletina que designamos con -11-, en sentido  
55 vertical, en la cual y en su punto medio, se encuentra articu-  
lada por el pasador -12-, otra pletina -13-, que en posición de  
reposo o de no uso del mueble, queda adoptando una posición inter-  
media y paralela a los tramos -3- y -4-. Esta pletina -13-, cuya  
longitud le hace rebasar ligeramente a los precitados tramos, es-  
60 tá sostenida en la posición horizontal antes referida, por un  
muelle helicoidal -14-, cuyo otro extremo se encuentra montado  
en el tramo superior -4-.

Las pletinas -3-, concluyen en la parte frontal del  
asiento, en ángulos rectos -15-, orientados  
65 hacia adentro, a fin de servir de base de fijación para el table-  
ro -16-, que queda dispuesto en la cara anterior del asiento.

Esta estructura que hemos descrito, tiene como misión  
fundamental, la de dotar al tablero -16- de una suspensión, pro-  
porcionada por los muelles helicoidales -14-, de forma que el  
70 usuario, al descansar el cuerpo sobre el asiento, y ceder los



muelles del asiento e incluso la tapicería, no llegue a tocar con sus piernas al tablero -16-, que hasta la fecha ha estado siempre fijo, sino que éste ceda también, siquiera sea en parte, y el encuentro con la arista del tablero, no llegue a producirse.

75 Resulta natural y ello se desprende de los dibujos, que al levantarse el usuario, los muelles -14-, recuperarán su primitiva posición y con ella el tablero -16- y todo el asiento. Dicho tablero, como es natural estará debidamente recubierto por la tela de la tapicería.

80 Suficientemente descrita la estructura y forma de actuar del nuevo sillón, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños, formas y proporciones de las partes descritas, siempre y cuando estas variaciones no afecten a la esencialidad de aquellas, que queda resumida en la siguiente

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

90 1ª.-Nuevo sillón, cuyo respaldo está constituido por un bastidor en U, cuyos laterales se caracterizan porque después de doblarse para conformar unos tramos horizontales, se doblan en la parte anterior y configuran nuevos tramos paralelos a los anteriores y en un plano superior, concluyendo sobre los laterales del respaldo, quedando así configurados unos sólidos laterales del asiento, unidos por varios traveseros, y estando los tramos paralelos de cada lado unidos por una pletina vertical en

95 cuyo punto medio se articula una pletina que queda situada entre los dos tramos horizontales precitados, y la cual está mantenida en igual posición por un muelle helicoidal cuyo extremo superior está enganchado en el tramo paralelo superior, siendo el conjunto

100 de las dos pletinas articuladas, por medio de sendos dobleces



105 en ángulo recto de sus extremos, el sostén del tablero frontal del asiento, que, al sentarse el usuario, cederá por distensión de los muelles helicoidales, y se recuperará cuando aquel se levante, impiendo con este movimiento descendente, que lleguen a chocar las piernas del usuario con el tablero. Y

110 3º.-"NUEVO SILLON", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 110 líneas.

Valencia, 23 Diciembre 1963

Por autorización del interesado.

103432

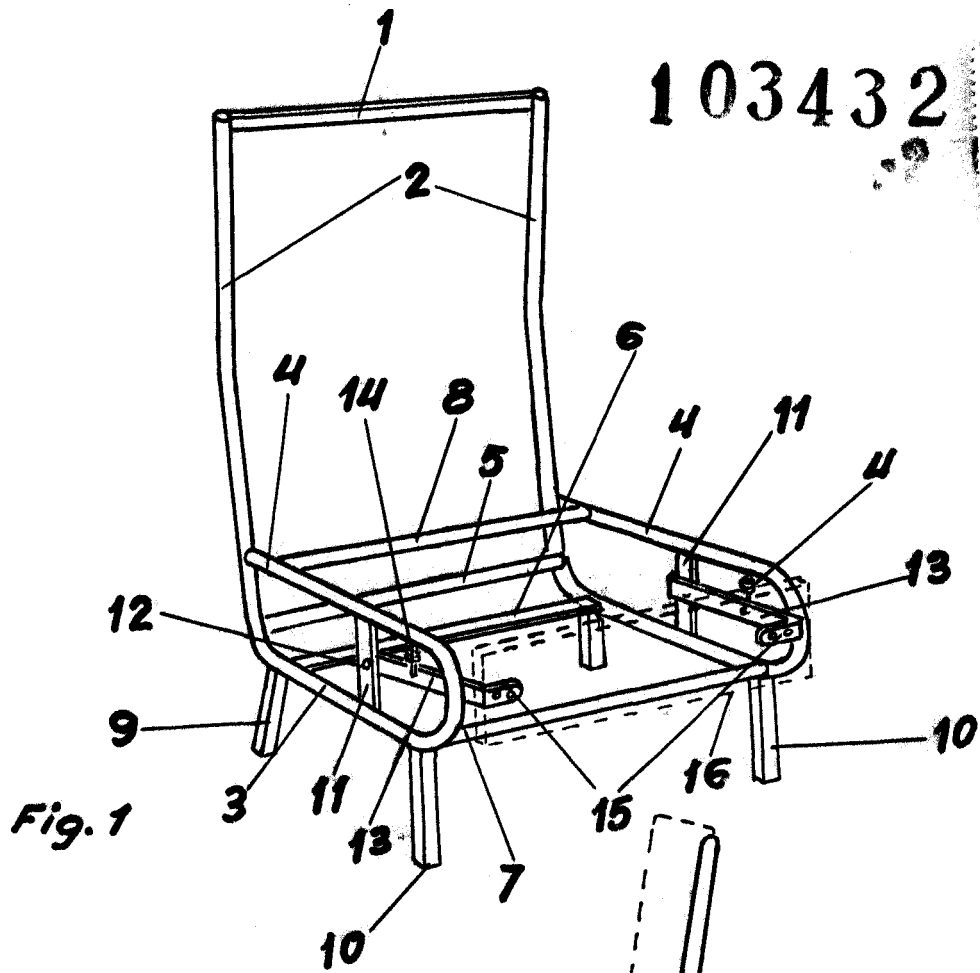


Fig. 1

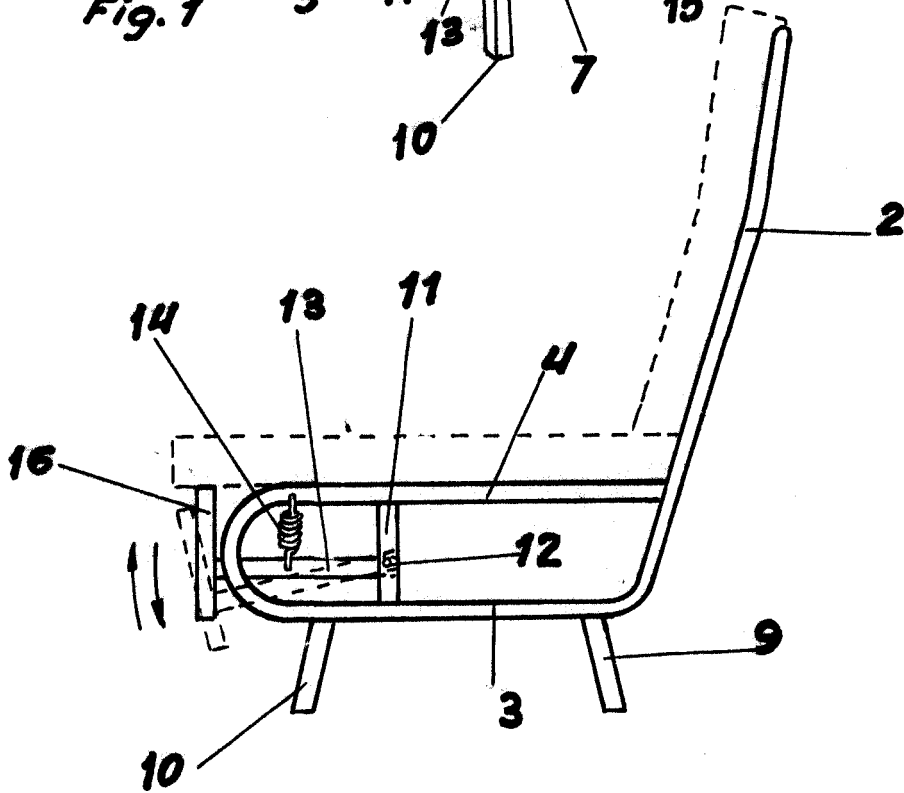


Fig. 2

*Escala variable*  
*Valencia, Diciembre 1963*  
P.A.

*Juan López*